

En la cumbre europea del pasado jueves 19 (por vía telemática) se trataron temas de vital importancia en relación a cómo se abordarán las consecuencias económicas del coronavirus. El confinamiento de muchas naciones ha supuesto un parón sin precedentes en la economía global. En este escenario, los países europeos se enfrentan al dilema de cómo hacer frente a la financiación.

El Banco Central Europeo ya ha tomado una serie de medidas contundentes. Sin haber normalizado aún sus políticas, tras cinco años de heterodoxia monetaria, el BCE se enfrenta a una crisis sobrevenida. En respuesta, aumentarán sus programas de compra de activos en aproximadamente 1 billón de euros, mejorarán las condiciones actuales de las inyecciones de liquidez y flexibilizarán los requisitos y exigencias a la banca para que puedan seguir prestando. Esto supondrá una rebaja de los costes de financiación de los tesoros nacionales con las consecuentes caídas en las primas de riesgo.

El debate de fondo sobre la inacabada unión fiscal se hizo evidente en la última cumbre europea y los países miembros no lograron alcanzar ningún principio de acuerdo sobre el mecanismo de financiación de las políticas fiscales. En la gobernanza europea hay ciertas deficiencias que a la hora de coordinar respuestas conjuntas se demoran y se enfrentan en bloques antagónicos. Los bloques que históricamente eran Centro Norte vs. Sur parece que han evolucionado y ahora muchos de los países del Centro Norte están más alineados con el bloque Sur. Únicamente Alemania y Holanda se mantienen firmes en su postura.

Las **alternativas de financiación** que existen actualmente son las siguientes:

EUROBONOS aka CORONABONOS: Se trata de emisiones conjuntas de deuda por parte de los países de la zona euro que, en esencia, suponga asumir unos riesgos comunes.

El trasfondo de la división radica en que los países con mayor capacidad de respuesta presupuestaria, los que tengan superávits y menor deuda pública, son capaces de abordar las políticas fiscales que necesiten llevar a cabo en solitario y no necesitan ningún mecanismo que suponga la mutualización de la deuda, y por consiguiente compartir riesgos. Por otra parte, los países con mayor deuda y déficits fiscales son los que más han insistido en llevar a cabo estas emisiones argumentando que nos enfrentamos a un *shock* coyuntural.

MEDE: Se trata de un fondo creado en 2010 con capacidad de emitir deuda y financiarse en los mercados. Cuenta con la capacidad de prestar a los estados o entidades financieras, ya sea mediante la compra en mercado primario o secundario de títulos de deuda o proporcionar líneas de crédito. El capital aportado por los países de la eurozona es de 80 mil millones de euros y el resto es deuda contraída por el organismo. No fue hasta 2012, cuando se puso en funcionamiento tras el segundo rescate a Grecia. Los países que hagan uso del MEDE, tendrán que hacer frente a una serie de requerimientos y la supervisión de la Comisión Europea y el BCE. Las últimas noticias apuntan a que se empleará como línea de crédito por un valor de hasta el 2% del PIB para cada economía.

La demora de aprobar un paquete fiscal conjunto en la UE pone en evidencia la falta de flexibilidad y dinamismo de actuación en momentos de crisis, a diferencia de EE.UU., donde enseguida se ha aprobado el paquete fiscal más grande de su historia y ya se está negociando el siguiente.